



GOBERNACIÓN  
DEPARTAMENTO  
CENTRAL

GOBERNACIÓN del Departamento CENTRAL  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 310/2026

Areguá, 20 de abril de 2026.

SEÑOR CONTRALOR GENERAL:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la **Nota CGR N° 1604** de fecha 13 de abril de 2026, remitida vía correo electrónico en fecha 14/04/2026 y registrada en la Mesa de Entrada Institucional como Expediente N° 1108/2026, en virtud de la cual ha manifestado cuanto sigue: «Me dirijo a usted en el marco de las funciones y atribuciones de control vigilancia y fiscalización de los bienes públicos y del patrimonio del Estado, establecidas en la Constitución Nacional y la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República" en virtud de los trabajos dispuestos en la **Resolución CGR N° 532/25 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS (PGA) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS A SER APLICADOS CON RELACIÓN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL"**, en cuyo Artículo 1° Numeral 3, se dispuso una Auditoría Financiera y de Cumplimiento al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), a fin de solicitar informes y documentos conforme al siguiente detalle: 1- Informe de transferencias realizadas a los Consejos Locales/Regionales de Salud de la ciudad de Capiatá, en el ejercicio fiscal 2025 en formato Excel editable y PDF...".-

Al respecto, dando cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido por la CGR, se remite para los fines pertinentes, cuanto sigue:

- Memorandum D.G.A.F. N° 739/2026 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Gobernación del Departamento Central, suscrito por su titular CP Sandra Cabral, mediante el cual remite el Memorandum N° 062/2026 del Departamento de Rendición de Cuentas, suscrito por la Lic. Cristina Mario, Jefa del Departamento, con la información solicitada; contenido 4 (cuatro) fojas.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA  
Digitally signed by RICARDO ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA  
Date: 2026.04.20 15:00:29 -03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA  
Gobernador



CLOTILDE ALICE AGUAYO DE ALMADA  
Firmado digitalmente por CLOTILDE ALICE AGUAYO DE ALMADA  
Fecha: 2026.04.20 15:12:33 -03'00'  
Mg. Alice Aguayo de Almada  
Secretaria General

Al Señor  
Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SEM/AMA/E

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleiytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".



**CONTRALORÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA**  
PARAGUAY

Expediente N°

**2026-14001001-005613**

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **Si**

Tipo de Expediente	CONTESTACION NOTA CGR - EXTERNO		
Oficina receptora	Contraloría General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes		
Asunto	CONTESTACIÓN A LA NOTA CGR N° 1604/2026 - REMITE INFORME DE TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LOS CONSEJOS LOCALES / REGIONALES DE SALUD DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ.		
Tipo de Titular Titular:	<u>ORGANISMO</u> <u>GOBERNACION CENTRAL</u>		
Fecha iniciado :	21/04/2026 15:51:25	Fecha valor :	21/04/2026
Clasificación :	Público		
Elemento físico :	No		